



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 21 de diciembre de 2022, se reúnen en primera convocatoria de manera virtual mediante la Plataforma Zoom, los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México: Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Suplente de la M. en C. Isy Martínez Ramos, Rectora y Presidenta del Comité de conformidad con el oficio número 205BR10000/479/2022; L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Encargada del Departamento de Planeación y Estadística, Suplente de la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Secretaria Técnica del Comité de conformidad con el oficio número 205BR10400/656/2022; como Vocales: Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; Dr. Gabriel Cervantes Bello, Subdirector Académico; Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; C.P. Efraín Pedro Herrera Ibarra, Subdirector de Administración y Finanzas; C.P. Efraín Carrillo Flores, Titular del Órgano Interno de Control y la P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; a efecto de llevar a cabo la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación de las Actas de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 - 4.1. Presentación y en su caso, aprobación de los formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual Cuarto Reporte 2022 (periodo octubre - diciembre).
 - 4.2. Presentación y en su caso, aprobación de los formatos 3 DPTS: Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2022.
 - 4.3. Presentación y en su caso aprobación del Alta y Modificación de nombre de los Trámites y/o Servicios de la Universidad Digital del Estado de México en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).
5. Asuntos en cartera.
 - 5.1. Acuerdos concluidos.
 - 5.2. Seguimiento de acuerdos.
6. Asuntos generales.





DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

La sesión es presidida por la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Presidenta Suplente del Comité, quien dio la bienvenida a los Integrantes y al mismo tiempo solicitó a la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, se verificara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, lo que fue confirmado por la Secretaria Técnica declarándose la existencia de quórum legal en primera convocatoria para dar inicio a la sesión.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

A solicitud de la Presidenta Suplente del Comité, la Secretaria Técnica Suplente dio lectura al Orden del Día, en los términos antes descritos. Concluida su lectura se sometió a consideración de los Integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, por lo que no habiendo comentarios se realizó la aprobación del Orden de Día generándose el siguiente:

Acuerdo No. MRUDEMEX/001/XLII/2022. El Comité aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria.

3. Lectura y en su caso, aprobación de las Actas de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria.

Acto seguido, la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, solicitó la dispensa de la lectura de las Actas Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria, en virtud de haber sido previamente revisadas y firmadas por cada uno de los Integrantes del Comité que participaron en ella, solicitud que se sometió a consideración del Comité, aprobándose por unanimidad y tomando el siguiente:

Acuerdo No. MRUDEMEX/002/XLII/2022. El Comité aprueba por unanimidad las Actas de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

4.1. Presentación y en su caso, aprobación de los formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual Cuarto Reporte 2022 (periodo octubre - diciembre).

Acto seguido, la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, con fundamento en lo establecido en los artículos 28 fracción V de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 30 fracción VII del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 9 fracción VIII de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la



Universidad Digital del Estado de México, presentó los formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual, Cuarto Reporte 2022 (periodo octubre - diciembre) y las actividades llevadas a cabo en cada una de las acciones, así como el porcentaje de avance de acuerdo a lo programado, los cuales fueron aprobados por unanimidad generando el siguiente:

Acuerdo No. MRUDEMEX/003/XLII/2022. El Comité aprueba por unanimidad los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual Cuarto Reporte 2022 (periodo octubre - diciembre).

4.2. Presentación y en su caso, aprobación de los formatos 3 DPTS: Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2022.

Acto seguido, la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, con fundamento en lo establecido en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; presentó los Formatos 3 DPTS: Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2022 con el cumplimiento del porcentaje de avance de acuerdo a lo programado; asimismo, informó que de conformidad en lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones de Mejora Regulatoria del Programa Anual 2022; se precisó que las unidades administrativas responsables de las acciones en trámite reconducidas, en particular de los procedimientos conjuntamente con la Dirección General de Innovación y a través de las recomendaciones del Órgano Interno de Control de la Universidad, como una prioridad se continuarán realizando el seguimiento y acciones necesarias para su cumplimiento, mismas que se informarán en el Comité de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, lo anterior, con el objeto de mejorar la regulación vigente e implementar acciones de acuerdo a lo establecido en la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios dentro de la Universidad Digital del Estado de México; lo cual fue aprobado por unanimidad generando el siguiente:

Acuerdo No. MRUDEMEX/004/XLII/2022. El Comité aprueba por unanimidad los formatos 3 DPTS: Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2022.

4.3. Presentación y en su caso aprobación del Alta y Modificación de nombre de los Trámites y/o Servicios de la Universidad Digital del Estado de México en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

En uso de la palabra, la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, conforme a lo establecido en Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, cuyo objeto es la mejora integral, continúa y permanente de la regulación estatal y municipal; una vez que se llevó a cabo el análisis correspondiente en los trámites y/o servicios, en la página Web de la Universidad Digital del Estado de México, enfocados todos en los esfuerzos del proceso de consolidación de la oferta educativa mediante oficio número 205BR10100/817/2022, firmado por el Dr. Gabriel Cervantes Bello, Subdirector Académico, solicitó dar de alta doce Trámites y/o Servicios, así como la modificación en nombre de siete Trámites y/o Servicios de la Universidad Digital del Estado de México en el Registro Estatal de





Trámites y Servicios RETyS; con la finalidad de lograr un mejor procesamiento en los ambientes de educación digital y el aprendizaje a distancia.

No.	Alta de Trámites y/o Servicios en el Registro Estatal de Trámites y/o Servicios RETyS
1	Inscripción al Programa de Técnico Superior Universitario de la UDEMEX.
2	Inscripción a los Programas de las Maestrías de la UDEMEX.
3	Recursamiento por crédito de los Programas que ofrece la UDEMEX.
4	Emisión de Constancia Simple de Estudios o Historial Académico para Estudiantes de la UDEMEX.
5	Reposición de la Credencial Escolar de la UDEMEX.
6	Solicitud de presentación de examen Extraordinario: Bachillerato, Técnico Superior Universitario y Licenciatura.
7	Solicitud de presentación de examen a Título de Suficiencia: Bachillerato.
8	Solicitud de presentación de examen Especial: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Maestría.
9	Expedición de Título Profesional o Grado Académico: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Maestría.
10	Solicitud de presentación de examen Profesional: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Maestría.
11	Sínodo para acto protocolario y examen profesional: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Maestría.
12	Inscripción a los Programas de Educación Continua.

No.	Modificar el nombre de los Trámite y/o Servicio en el Registro Estatal de Trámites y/o Servicios RETyS	
	Dice	Debe decir
1	A. Certificación de Bachillerato General a Distancia por Competencias.	Expedición de Certificado Total, Parcial o Duplicado de estos, de los programas que oferta la UDEMEX.
	B. Certificación de Bachillerato a Distancia Estado de México.	
	C. Expedición de Certificado Parcial o Total de las Licenciaturas de la Universidad Digital del Estado de México.	
2	Ingreso al Bachillerato General a Distancia por Competencias.	Inscripción al Bachillerato General a Distancia por Competencias.
3	Ingreso al Bachillerato a Distancia Estado de México.	Inscripción al Bachillerato a Distancia Estado de México.
4	Preinscripción e Inscripción a la Licenciatura en Psicología de la Universidad Digital del Estado de México.	Inscripción al Programa de la Licenciatura en Psicología.
5	Preinscripción e Inscripción a las Licenciaturas de la Universidad Digital del Estado de México.	Inscripción a las Licenciaturas: Seguridad Pública, Administración de Ventas o Informática Administrativa.
6	Reinscripción a las Licenciaturas de la Universidad Digital del Estado de México.	Promoción cuatrimestral y/o semestral de los Programas: Técnico Superior Universitario, Licenciatura o Maestría que oferta la UDEMEX.
7	Reinscripción al Bachillerato General a Distancia por Competencias de la Universidad Digital del Estado de México.	Promoción cuatrimestral y/o semestral de Bachilleratos que oferta la UDEMEX.

Acto seguido, la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, al no existir comentario alguno, solicitó a los Integrantes del Comité; su aprobación tomando el siguiente:



[Handwritten notes and signatures on the right margin]



Acuerdo No. MRUDEMEX/005/XLII/2022. El Comité aprueba por unanimidad el alta de doce Trámites y/o Servicios, así como la modificación en nombre de siete Trámites y/o Servicios de la Universidad Digital del Estado de México en el Registro Estatal de Trámites y Servicios RETyS.

5.1. Acuerdos concluidos.

En uso de la palabra la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, sometió a consideración de los Integrantes la dispensa de la lectura de los acuerdos concluidos Acuerdo. No. MRUDEMEX/001/XLI/2022, Acuerdo. No. MRUDEMEX/002/XLI/2022, Acuerdo. No. MRUDEMEX/003/XLI/2022, Acuerdo. No. MRUDEMEX/004/XLI/2022, MRUDEMEX/005/XLI/2022, Acuerdo No. MRUDEMEX/001/VIEX/2022, Acuerdo No. MRUDEMEX/001/VIEX/2022, Acuerdo No. MRUDEMEX/002/VIEX/2022 y Acuerdo No. MRUDEMEX/003/VIEX/2022, para su conocimiento.

5.2. Seguimiento de acuerdos.

En uso de la palabra la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Presidenta Suplente, solicitó a la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, dar lectura al seguimiento de acuerdos; la cual dio lectura a los acuerdos en trámite informando los avances correspondientes en los mismos.

Acuerdo No. MRUDEM/005/XVIII/2016. Desarrollo del Procedimiento Interno de Asignación y Pago de Becas; se informó que, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, con oficio número 205BR10400/583/2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, remitió el procedimiento a la Dirección General de Innovación; a fin de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. Nos encontramos en espera de respuesta. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/001/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Titulación de Educación Superior de la UDEMÉX; se informó que, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, con oficio número 205BR10400/583/2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, remitió el procedimiento a la Dirección General de Innovación; a fin de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. Nos encontramos en espera de respuesta. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/002/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Registro y Sistematización de Convenios y Contratos; se informó que, en fecha 03 y 07 de noviembre de 2022, se llevó a cabo reunión de trabajo con Personal de la Dirección General de Innovación, en las cuales se realizaron la revisión y diversas adecuaciones al procedimiento las cuales serán solventadas para que sea remitido a la Dirección General de Innovación y estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica. **En Trámite.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



Acuerdo No. MRUDEMEX/003/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Ejecución y Seguimiento a los Convenios y Contratos; se informó que, en fecha 03 y 07 de noviembre de 2022, se llevó a cabo reunión de trabajo con Personal de la Dirección General de Innovación, en las cuales se realizaron la revisión y diversas adecuaciones al procedimiento las cuales serán solventadas para que sea remitido a la Dirección General de Innovación y estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/004/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Depuración de los Convenios y Contratos; se informó que, en fecha 03 y 07 de noviembre de 2022, se llevó a cabo reunión de trabajo con Personal de la Dirección General de Innovación, en las cuales se realizaron la revisión y diversas adecuaciones al procedimiento las cuales serán solventadas para que sea remitido a la Dirección General de Innovación y estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/005/VEX/2018. Creación del Procedimiento para la Protección de Derechos de Autor; se informó que, en fecha 03 y 07 de noviembre de 2022, se llevó a cabo reunión de trabajo con Personal de la Dirección General de Innovación, en las cuales se realizaron la revisión y diversas adecuaciones al procedimiento las cuales serán solventadas para que sea remitido a la Dirección General de Innovación y estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/006/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Control del Patrimonio de la UDEMÉX; se informó que, en fecha 03 y 07 de noviembre de 2022, se llevó a cabo reunión de trabajo con Personal de la Dirección General de Innovación, en las cuales se realizaron la revisión y diversas adecuaciones al procedimiento las cuales serán solventadas para que sea remitido a la Dirección General de Innovación y estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/007/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Autorización de Convenios y/o Contratos de la Universidad Digital del Estado de México; se informó que, en fecha 03 y 07 de noviembre de 2022, se llevó a cabo reunión de trabajo con Personal de la Dirección General de Innovación, en las cuales se realizaron la revisión y diversas adecuaciones al procedimiento las cuales serán solventadas para que sea remitido a la Dirección General de Innovación y estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/008/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Mantenimiento Preventivo a Equipos de Cómputo; mediante oficio número 205BR10200/377/2022 de fecha 14 de diciembre de 2022, el área responsable informó que actualmente se están atendiendo las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación al procedimiento, derivado de que los procesos han cambiado. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/009/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Mantenimiento Correctivo a Equipos de Cómputo; se informó que, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, con oficio número 205BR10400/583/2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, remitió el procedimiento a la Dirección General de Innovación; a fin de

estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. Nos encontramos en espera de respuesta. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/010/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Instalación de Redes de Cómputo; se informó que, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, con oficio número 205BR10400/534/2022 de fecha 04 de noviembre de 2022, remitió el procedimiento a la Dirección General de Innovación; a fin de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. Nos encontramos en espera de respuesta. **En Trámite.**

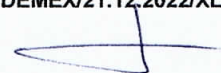
Acuerdo No. MRUDEMEX/011/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Aplicación del Programa Integral de Respaldos y Seguridad de la Información; se informó que, mediante oficio número 205BR10200/377/2022 de fecha 14 de diciembre de 2022, el área responsable informa que actualmente se están atendiendo las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación al procedimiento, derivado de que los procesos han cambiado. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/012/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Actualización y/o Modificación del Sitio Web de la Universidad Digital del Estado de México; se informó que, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, con oficio número 205BR10400/534/2022 de fecha 04 de noviembre de 2022, remitió el procedimiento a la Dirección General de Innovación; a fin de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. Nos encontramos en espera de respuesta. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/013/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Administración de Cambios de los Sistemas Información/Plataformas de la Universidad Digital del Estado de México; se informó que, con oficio número 205BR10400/482/2022 de fecha 10 de octubre de 2022, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, remitió al área responsable las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación, para su atención correspondiente. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/014/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Desarrollo de Sistemas; se informó que, mediante oficio número 205BR10200/377/2022 de fecha 14 de diciembre de 2022, el área responsable informa que actualmente se están atendiendo las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación al procedimiento. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/003/XXIX/2019. Modificación al Decreto de Creación de la Universidad Digital del Estado de México; se informó que, derivado de la reunión de trabajo entre la Titular de la Universidad Digital del Estado de México y el Director General de Innovación, mediante la cual se sostuvo la posibilidad de modificar el Organigrama de la Universidad Digital en cuanto a las Unidades Académicas que contarán codificación estructural; derivado de lo anterior, se remitió oficio 205BR10000/380/2022 listado de Unidades Académicas a la Dirección General de Innovación, por lo que nos encontramos a la espera de la validación de dicho Organigrama que será parte integral del Manual General.





Por lo que Respecta al Acuerdo Modificatorio al Reglamento Interior, a través de oficio 20706006L-0846/2022 de fecha 18 de octubre de 2022, se hizo llegar a la Universidad Digital del Estado de México, la validación de dicho Acuerdo modificatorio, el cual fue aprobado en la 65ª. Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.

Asimismo, en fecha 12 de diciembre de 2022, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, mediante oficio número 205BR10400/635/2022 de fecha 12 de diciembre de 2022, remitió al área responsable el Dictamen de Viabilidad de la Exención del Estudio del Impacto Regulatorio del Instrumento Jurídico para su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/004/XXIX/2019. Modificación al Reglamento de la Universidad Digital del Estado de México; se informó que, el Acuerdo Modificatorio al Reglamento Interior, a través de oficio 20706006L-0846/2022 de fecha 18 de octubre de 2022, se hizo llegar a la Universidad Digital del Estado de México, la validación de dicho Acuerdo modificatorio, el cual fue aprobado en la 65ª. Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.

Asimismo, en fecha 12 de diciembre de 2022, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, mediante oficio número 205BR10400/635/2022 de fecha 12 de diciembre de 2022, remitió al área responsable el Dictamen de Viabilidad de la Exención del Estudio del Impacto Regulatorio del Instrumento Jurídico para su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/005/XXIX/2019. Modificación al Manual General de Organización de la Universidad Digital del Estado de México; se informó que, derivado de la reunión de trabajo entre la Titular de la Universidad Digital del Estado de México y el Director General de Innovación, mediante la cual se sostuvo la posibilidad de modificar el Organigrama de la Universidad Digital en cuanto a las Unidades Académicas que contarán codificación estructural; derivado de lo anterior, se remitió oficio 205BR10000/380/2022 listado de Unidades Académicas a la Dirección General de Innovación, por lo que nos encontramos a la espera de la validación de dicho Organigrama que será parte integral del Manual General.

Por lo que Respecta al Acuerdo Modificatorio al Reglamento Interior, a través de oficio 20706006L-0846/2022 de fecha 18 de octubre de 2022, se hizo llegar a la Universidad Digital del Estado de México, la validación de dicho Acuerdo modificatorio, el cual fue aprobado en la 65ª. Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.

Asimismo, en fecha 12 de diciembre de 2022, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, mediante oficio número 205BR10400/635/2022 de fecha 12 de diciembre de 2022, remitió al área responsable el Dictamen de Viabilidad de la Exención del Estudio del Impacto Regulatorio del Instrumento Jurídico para su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/007/XXXIII/2020. Emisión de Constancia de Estudio en línea (Universidad Digital del Estado de México); se informó que, la emisión de constancias, ya se cuenta dentro del Sistema Integral SUI de la Universidad Digital del Estado de México con validación QR, se inician las gestiones para la elaboración de integrar la sistematización y simplificación en el Sistema de trámites y/o servicios para su alta en el RETyS.





De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presentan los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Cuarto Reporte mismo que reflejan el 60% de avance. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/008/XXXIII/2020. Sistema Integral UDEMEX (SIU); se informó que, de acuerdo a las necesidades de esta Universidad Digital del Estado de México, el Sistema Integral SIU permite realizar el proceso de registro de los aspirantes a los programas que la UDEMEX oferta operando al 100%.

De acuerdo con los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presentan los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Cuarto Reporte mismo que reflejan el 100% de cumplimiento. **Concluido.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/010/XXXIII/2020. Procedimiento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Digital del Estado de México; se informó que, la unidad administrativa responsable Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, con el objeto establecer el procedimiento para la recepción, procesamiento, trámite de las solicitudes de acceso a la información, que formulen los particulares, así como en su resolución, notificación y la entrega de la información y de alinearlos a las reglas de operación de protección de datos personales se encuentra realizando la solventación de los comentarios relajados por la Dirección General de Innovación al Procedimiento de conformidad con los lineamientos técnicos en la materia. El área responsable se encuentra realizando la solventación.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presenta el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Cuarto Reporte mismo que refleja el 50% de avance. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/011/XXXIII/2020. Procedimiento elaboración de programación mensual para difusión en redes sociales; se informó que, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, con oficio número 205BR10400/619/2022 de fecha 07 de diciembre de 2022, remitió el procedimiento a la Dirección General de Innovación; a fin de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica. Nos encontramos en espera de respuesta.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presenta el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Cuarto Reporte mismo que refleja el 50% de avance. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/012/XXXIII/2020. Procedimiento Creación de grupos de la oferta educativa propia en la plataforma educativa de la UDEMEX; se informó que, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, con oficio número 205BR10400/657/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022, remitió el procedimiento a la Dirección General de Innovación; a fin de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica. Nos encontramos en espera de respuesta.





De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presenta el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Cuarto Reporte mismo que refleja el 50% de avance. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/013/XXXIII/2020. Procedimiento Registro de pagos realizados por concepto de gasto corriente; se informó que, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, con oficio número 205BR10400/534/2022 de fecha 04 de noviembre de 2022, remitió el procedimiento a la Dirección General de Innovación; a fin de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica. Nos encontramos en espera de respuesta.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presenta el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Cuarto Reporte mismo que refleja el 50% de avance. **En Trámite.**

No. MRUDEMEX/003/XXXVII/2021. Acción de Mejora Centro de Atención Digital (CAD) UDEMEX (conmutador digital); se informó que, la unidad administrativa responsable Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación, cuenta con el Centro de Atención Digital CAD, el cual permite a las personas a través de llamada telefónica realizar diferentes consultas obteniendo información en tiempo real, y en su caso requerir atención más personalizada al usuario de la UDEMEX 24/7/365 (veinticuatro horas al día, siete días a la semana, treientos sesenta y cinco días al año).

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presenta el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Cuarto Reporte mismo que refleja el 100% de cumplimiento. **Concluido.**

Una vez analizados todos los apartados de acuerdos concluidos y el seguimiento de acuerdos, no existiendo comentarios al respecto, la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Presidenta Suplente del Comité, sometió a consideración de los Integrantes el seguimiento de acuerdos, aprobado por unanimidad y tomando:

Acuerdo No. MRUDEMEX/006/XLII/2022. El Comité se da por enterado del seguimiento de acuerdos.

6. Asuntos generales.

Acto seguido, la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Presidenta Suplente del Comité de conformidad en lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, solicitó a los integrantes del Comité, se genere un solo acuerdo en donde se informe de los acuerdos en trámite de las acciones reconducidas que se encuentran en proceso de cumplimiento; con el objeto de mejorar la regulación vigente e implementar acciones de acuerdo a lo establecido en la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios dentro de la Universidad Digital del Estado de México.





En uso de la palabra la P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, así como del C.P. Efraín Carrillo Flores, Titular del Órgano Interno de Control, consideraron viable la solicitud realizada por la Presidenta Suplente del Comité, solicitando únicamente que se informe el cumplimiento de los acuerdos en trámite al Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Acto seguido y no existiendo comentarios al respecto de los integrantes, la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Presidenta Suplente del Comité, siendo las 14:00 horas con 15 minutos del día 21 de diciembre de 2022, da por concluida la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, firman al margen y al calce del Acta, las personas que en ella intervinieron.

Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación
Presidenta Suplente del Comité Interno.

L.D. Haide Meliza Hernández
Encargada del Departamento de Planeación
y Estadística
Secretaria Técnica
Suplente del Comité.

Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso
Abogado General
Vocal del Comité Interno.

Dr. Gabriel Cervantes Bello
Subdirector Académico
Vocal del Comité Interno.

Mtro. Fernando Martín del Campo
Sepúlveda
Subdirector de Tecnologías de Información y
Comunicación
Vocal del Comité Interno.

C.P. Efraín Pedro Herrera Ibarra
Subdirector de Administración y Fianzas
Vocal del Comité Interno.



C.P. Efraín Carrillo Flores
Titular del Órgano Interno de Control.

P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga
Asesora Técnica
Enlace de la Comisión Estatal de Mejora
Regulatoria.

Esta foja de firmas forma parte del Acta Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México celebrada el 21 de diciembre de 2022.